



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Delegación de Educación  
Departamento de Programas Educativos



## PROGRAMA MUNICIPAL de ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS

### EN DÍAS NO LECTIVOS- Protocolo de Actuación Covid 19

#### ***“Días no lectivos de VERANO 2021”***

Debido a la situación sanitaria, por coronavirus, en la que nos encontramos, desde la Delegación de Educación y la empresa concesionaria del servicio, hemos visto necesario establecer unas directrices generales en la organización y desarrollo de las actividades comprendidas en los campamentos urbanos que gestionamos para poderlos llevar a cabo.

A pesar de la situación acontecida en los últimos meses, respetando al máximo las indicaciones sanitarias y teniendo presente la limitación de contacto a grupos reducidos, esta actividad viene a plantearse **como una medida de conciliación familiar** ya que la permanencia de niños y niñas en los programas municipales de actividades socioeducativas en días no lectivos es más que una propuesta de ocio para ellos. Siempre hemos defendido las actividades de campamento urbano como una “escuela más” dentro de la educación no formal ya que en ningún momento se pierde de vista el componente intrínseco educativo, con un enfoque lúdico y dinámico que favorezca el desarrollo integral de los/as menores ya que ellos/as son los/as verdaderos protagonistas.

A través de las actividades propuestas se tratarán espacios y retos que fomenten la curiosidad, el descubrimiento y el conocimiento. Lo que se pretende principalmente en esta intervención educativa de tiempo libre, no es solamente dar una alternativa lúdica, con mayor motivo este año, es conseguir un común espacio de adquisición de conocimientos importantes para cada etapa evolutiva.

En el **momento de realizar la inscripción** podrán conocer ( *en el tablón de anuncios de la delegación o en la web municipal*) cada procedimiento y autorizarán dando consentimiento por escrito con los siguientes documentos que deberán estar en poder de la empresa adjudicataria antes del inicio de la actividad: *ficha de aceptación de las condiciones de participación y ficha de autorización para recogida y salida del centro del alumno, en caso de irse sólo o en compañía de otras personas que no sean su padre/madre o tutor/a.*

Nuestro planteamiento inicial es el que se describe en este documento, siempre estando sujetos a las situación sanitaria en la que se encuentre el municipio, y a las indicaciones de las autoridades sanitarias, por lo que se podrán regularizar las medidas, previo aviso a familiares y siempre por el bien de los/as menores, y la prevención ante un posible contagio.



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa



Delegación de Educación  
Departamento de Programas Educativos

## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID 19

### CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS

- Siendo este uno de los momentos de mayor concurrencia, **se establecerán horarios de ENTRADA Y SALIDA para cada grupo, manteniendo grupos burbuja** (pudiendo modificar en 10 minutos el horario escogido).
- Las colas en entradas y salidas deberán hacerse respetando el **espacio de 1,5 metros de seguridad** y solo podrán acompañar a los menores un referente por familia. En ningún momento las familias podrán acceder al recinto escolar.
- Se facilitará un número de teléfono y de una cuenta de correo electrónicos para establecer contacto entre padres y responsables de la actividad. **Es muy importante que se comuniqué con la mayor rapidez a la coordinadora de la actividad** si algún participante se encuentra enfermo o si ha dado positivo en las pruebas de PCR, para poder poner en cuarentena al resto del grupo y avisar a las familias.
- Desde el momento de la entrada estarán agrupados en sus correspondientes grupos burbuja junto a su monitor o monitora que les acompañará en todo momento ya sea dentro del edificio, en su aula, como fuera de él, en el patio.  
Este mismo procedimiento se realizará a la salida, cada grupo saldrá a una hora con 10 minutos de diferencia para así evitar que se agolpen las familias en la puerta y limitar al máximo el contacto entre grupos.
- A la entrada, el monitor responsable covid será el encargado de tomar la temperatura a los/as participantes para asegurarse de que no presentan síntomas febriles. Posteriormente se desinfectarán las suelas de los zapatos y las manos de los participantes y pasaran al interior, para unirse a su grupo burbuja.

### HORARIOS

- Las actividades darán comienzo a las 9:00 h. y finalizarán a las 14:00 h. Se contempla un horario ampliado de 7:00 a 9.00 h. y de 14.00 a 16:00 h. para aquellos que necesiten el servicio (incluye comida). Para ello se hará sólo uso de las instalaciones del comedor, previamente limpias y desinfectadas.



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa



*Delegación de Educación*

*Departamento de Programas Educativos*

- Se establecerán turnos de comida en el caso de que coincidan un gran número de comensales, no obstante, se habilitarán espacios diferenciados para que sólo coincidan en una misma mesa los menores de un mismo grupo y siguiendo las distancias de seguridad de 1,5 metros.
- La comida se servirá siguiendo las recomendaciones de las empresas especialistas de catering subcontratadas para ello, que garantizan todas las medidas alimentarias establecidas y contemplan alergias, intolerancias y la cadena de conservación de cada alimento.
- Existirá una única persona encargada de servir y distribuir los platos de comida, servir el agua y el pan por grupo de comensales.

## **NÚMERO DE PARTICIPANTES Y GRUPOS.**

- Teniendo en cuenta que la limitación de contacto es importante, **reducimos las relaciones en todo momento a los grupos referentes.**
- Se determina una ocupación máxima de 70 participantes en cada Centro, **San Isidro y Maestro Rodrigo.**

Educación Infantil de 3 a 6 años con una ratio de 8 niños / grupo.

Educación Primaria de 1º a 3º con una ratio de 10 niños / grupo

Educación Primaria de 4º a 6º con una ratio de 15 niños / grupo.

En el **CEE Príncipe de Asturias**, la ocupación será:

6 participantes por grupo y monitor.

- Las plazas se ocuparán por riguroso orden de inscripción. Una vez cubiertas las plazas ofertadas en grupos, el solicitante permanecerá en lista de espera hasta producirse una baja o la apertura de grupos en otro Centro Escolar.
- Se eliminan las actividades conjuntas entre grupos. Los participantes compartirán momentos y espacios con los menores de su grupo, reduciendo solo a ellos y a su monitor de referencia la posibilidad de contagio.
- Es por ello que los grupos establecidos en función de la edad de los participantes serán el principal motor de prevención, ya que dentro del campamento sólo se tendrán contacto con los que participen en ese grupo de edad.



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa



*Delegación de Educación*  
*Departamento de Programas Educativos*

- Cada grupo tendrá un monitor de referencia que evitará el contacto con otros grupos, que rutinariamente hará cumplir con las medidas higiénicas establecida y marcará los espacios comunes que podrán utilizar sin coincidir con otros, con la observancia de la necesaria distancia de seguridad interpersonal de al menos 1,5 m.
- Tratamos de convertir las instalaciones del centro en espacios seguros, indicando en todo momentos zonas de acceso y salida (por ello en nuestro cronograma hablamos de huellas y flechas), se establecerán baños y 1 aula de referencia para cada grupo, se delimitarán zonas comunes en horario y franjas espaciales, comedor y gimnasio.

## ACTIVIDADES

- En base a la seguridad de los menores, adaptamos nuestra programación de actividades a las circunstancias, pero siempre teniendo presente que la intencionalidad es aprender y divertirse, en este momento compartiendo con iguales en la distancia, pero desarrollando al ser social aun evitando en la mayor medida el contacto físico.
- Se plantearán actividades de desarrollo social a través de asambleas, juegos cooperativos y dinámicas de equipo sin que exista necesariamente un contacto, talleres manuales, deportes, gymkanas de grupo, pruebas de investigación...
- Se procurará que cuando las condiciones meteorológicas lo permitan, realizar actividades al aire libre, aprovechando las horas de sol y mejor temperatura. Cuando las actividades se desarrollen en las aulas (aula de referencia por grupo) se llevarán a cabo las medidas de ventilación y separación entre participantes que aconseja la normativa sanitaria.

## MATERIALES

- Cada grupo tendrá su material desinfectado. Se repartirá material a cada grupo, de uso individual. Lo que se solicite que traigan los/as menores tiene que estar identificado, para que sólo haga él/ella uso del mismo.
- Cada menor en la mochila tendrá que traer ropa de cambio, una botella de agua y un tentempié envasado.

## MEDIDAS HIGIÉNICAS SANITARIAS Y DE LIMPIEZA.

Las medidas higiénicas sanitarias se desarrollarán rutinariamente cada día, de manera que estas se automaticen y lleguen a interiorizarse para todos.



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa



*Delegación de Educación*

*Departamento de Programas Educativos*

- El uso de mascarillas individuales será obligatorio para mayores de 6 años para el acceso al centro escolar donde se realice la actividad, aconsejando las pantallas protectoras ya que tratándose de niños y niñas, se ve más eficaz el que estén de forma continuada con ellas: no se las quiten, no se las toquen y no las tiren, pierdan y destrocen. El uso de pantalla no excluye el uso de mascarillas.
- En la entrada y en la salida los menores lavarán sus manos con agua y con jabón y en cada cambio de taller y de actividad establecido las desinfectará con gel hidrohigiénico ubicado en cada aula. Lo que supone una limpieza cada hora aproximadamente, interiorizándose como rutina en cada cambio de actividad.
- La utilización de los baños se realizará de uno en uno y cada grupo procurará un baño asignado, de manera que sólo los miembros de ese grupo pasarán a él. Los niños y niñas más pequeños irán al baño en grupo acompañados por su monitor, quien se encargará de que se guarde la distancia de seguridad y controlará en cada momento que se guarden las medidas higiénicas.
- El equipo de monitores del campamento serán los encargados de hacer cumplir rutinariamente todas estas medidas. Es importante, hacer énfasis tanto con los/as alumnos/as como con el equipo de monitores en las medidas preventivas para que se tome consciencia de la importancia que tiene realizar las prácticas de higiene saludables. Por ejemplo, no tocarnos la cara, ojos, boca..., cubrirse con la parte interna del codo al toser o estornudar, limpiar las superficies que se tocan con frecuencia, lavarse las manos con mucha frecuencia, quedarse en casa si están malos...
- Los espacios utilizados en las actividades y los espacios comunes, se desinfectarán todos los días cuando todos los participantes en el campamento se hayan ido.
- En cada Centro existirá la figura del responsable de seguridad e higiene que velará por el cumplimiento de las medidas contenidas en este documento y protocolos aplicables.
- De poder llevarse a cabo la actividad especial de "Piscina", será para los grupos burbuja completos en caso de asistencia.

Aranjuez, abril 2021